

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Como citar este documento: Thwaites Rey, Mabel. "Después de la globalización neoliberal. ¿Qué Estado en América Latina?" en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* N° 32. CLACSO, julio de 2010. Publicado en *La Jornada* de México, *Página 12* de Argentina y *Le Monde Diplomatique* de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, España y Perú.

DESPUÉS DE LA GLOBALIZACIÓN NEOLIBERAL. ¿QUÉ ESTADO EN AMÉRICA LATINA?*

MABEL THWAITES REY

Profesora e investigadora del Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA). Coordinadora del Grupo de Trabajo de CLACSO "El Estado en América Latina. Continuidades y rupturas".

INTRODUCCIÓN

Tras casi treinta años de hegemonía neoliberal y de fe ciega en las virtudes del mercado global y desregulado, se desató en pleno corazón del capitalismo una crisis sistémica de inédita gravedad. Las mismas voces que denostaron la interferencia pública en la lógica de la acumulación a escala planetaria, que se negaron a establecer frenos regulatorios al sistema financiero globalizado, que propiciaron el ajuste de los Estados periféricos y abominaron de la intervención estatal, comenzaron a apelar a las herramientas de los Estados para intentar frenar la espiral de destrucción económica en la que cayó el sistema.

La gravedad de esta crisis capitalista, abierta en el centro mismo del sistema en setiembre de 2008, arrasó con varios de los supuestos en que se sustentaba la hegemonía neoliberal. El primero y principal de los mitos cuestionados: la superioridad del mercado libre para articular la sociedad a escala nacional y planetaria y el correlativo desprecio por la "interferencia política" del Estado en la actividad económica. La desesperada intervención de los gobiernos de Estados Unidos, Europa y Asia para intentar frenar la crisis financiera, muestra a la vez la necesidad y los límites de la conducción política del sistema capitalista mundial y reinstala la opacada evidencia de que la intervención estatal es un componente central de la reproducción capitalista.

La crisis capitalista, que augura un período de gran inestabilidad, tensiones y debates, encuentra a América Latina en un proceso particular. Pasada la ola del ajuste estructural y las políticas de reformas pro-mercado que estigmatizaron al sector público, en los albores del nuevo siglo en la región se inició un ciclo en el que el papel estatal empezó a adquirir una nueva entidad, tanto en el plano valorativo-ideológico como en las prácticas concretas. A partir de fines del siglo XX, varios gobiernos latinoamericanos iniciaron procesos encaminados a superar los efectos más devastadores de las políticas neoliberales ensayadas desde mediados de los ochenta. Partieron, casi todos, de cuestionar el automatismo de mercado y la subordinación acrítica a la lógica de la acumulación global e intentaron, con suerte y características diversas, restablecer el poder estatal para definir algunos rumbos centrales de su política económica y social.

En este trabajo nos proponemos repasar el sentido de la globalización neoliberal, su expansión y crisis a escala mundial y su impacto específico sobre los Estados nacionales en América Latina. La idea principal que sustenta estas páginas es que, pese a los incuestionables cambios que la globalización le trajo a la dinámica económica, política y social de los Estados nacionales de la región, el rasgo más característico de la hegemonía neoliberal fue el servir como ariete ideológico para asegurar la pasiva subordinación de la periferia capitalista a la acumulación del centro. En tal sentido, y pese a todos los cuestionamientos que pesan sobre los Estados nacionales y su contradictoria conformación y dinámica, estos conservan resortes clave para resistir la dinámica globalizadora en sus aspectos más perversos para la vida de los pueblos. En suma, aquí se sostiene que los espacios territoriales estatal-nacionales deben rearticularse a partir de procesos políticos y sociales liderados por los sectores populares, porque son ineludibles como jugadores

* Fuente: El texto publicado en este *Cuaderno* es una versión editada de Thwaites Rey, Mabel 2010 "Después de la globalización neoliberal ¿Qué Estado en América Latina?" en *Observatorio Social de América Latina* (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, Abril. La versión completa de este escrito también está disponible en www.biblioteca.clacso.edu.ar.

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

centrales en la búsqueda emancipatoria.

Se comienza por ubicar el contexto de la crisis mundial en curso, para pasar a analizar el auge neoliberal en América Latina en los ochenta y noventa, las lecturas de la globalización y los procesos políticos de esa etapa. Luego se aborda la crisis de representación política y del ascenso de los nuevos movimientos sociales en la región, así como la conformación de las lecturas anti-estadistas autonomistas. Finalmente, se pasa revista a la emergencia de los nuevos gobiernos posneoliberales de la región y se apuntan los problemas teóricos y prácticos que se plantean a la gestión de los Estados nacionales, especialmente a la luz de las experiencias de transformación de Bolivia y Venezuela.

LA GLOBALIZACIÓN Y SU CRISIS

El contexto actual de la crisis mundial

La crisis actual del capitalismo mundial abrió un escenario de incertidumbre que ha habilitado los más encarnizados debates y las más diversas perspectivas. Más allá del carácter que se le atribuya a la crisis desencadenada en septiembre de 2008, el consenso sobre su profundidad es unánime, así como sobre el advenimiento de un nuevo ciclo histórico del capitalismo mundial de contornos aún indescifrables y en disputa. En palabras de Joseph Stiglitz (2008), la crisis de Wall Street es para el mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo.

Las polémicas giran en torno a las causas de esta crisis, las posibles consecuencias y las propuestas sobre la acción política encaminada a superarla. Para gran parte de los analistas (Walden Bello, Immanuel Wallerstein, Vincenç Navarro, Torres López y otros), a lo que estamos asistiendo es a una crisis sistémica de sobreproducción y sobreacumulación, producida por la reducción de la capacidad de consumo de las clases populares. Esta crisis arraiga en la tendencia del capitalismo a construir una ingente capacidad productiva que termina por rebasar la capacidad de consumo de la población, debido a las desigualdades que limitan el poder de compra popular, lo cual redundará en la erosión de las tasas de beneficio. Precisamente, la etapa neoliberal supuso la más fenomenal transferencia de recursos desde los sectores populares a los segmentos más ricos y concentrados de la población mundial.

En efecto, la polarización en la distribución de las rentas producida desde los años ochenta está en la base de esta crisis. En la mayoría de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y los de la periferia capitalista, la desregulación de los mercados laborales y financieros, el aumento de la regresividad fiscal a partir de la promoción del mundo empresarial y de los sectores más ricos, la privatización de los servicios públicos y el desarrollo de políticas monetarias favorables al capital financiero a costa de la producción crearon las condiciones para la crisis actual. Tales políticas fueron promovidas a nivel mundial por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Mundial (BM), la Comisión Europea y el Banco Central Europeo. Como resultado de tales políticas ha habido en la mayoría de los países de la Unión Europea (UE), por ejemplo, un aumento del desempleo (mayor en el periodo 1980-2005 que en el periodo anterior 1950-1980, cuando las políticas existentes eran de corte keynesiano) y un descenso muy marcado de las rentas del trabajo como porcentaje de la renta nacional, descenso especialmente notable en los países de la eurozona, que fueron los que siguieron con mayor celo tales políticas (Navarro, 2009). La consecuencia directa de esto fue la restricción de recursos disponibles por los sectores populares para destinarlos al consumo (Monereo, 2009). Para paliar esta deficiencia en la demanda, los centros de poder financiero perfeccionaron la expansión del crédito sin sustento efectivo en la economía real, lo que llevó a la conformación de una burbuja gigantesca, cuyo estallido colocó al sistema completo al borde del colapso.

Uno de los debates importantes gira en torno a qué papel tendrá EE. UU. después de esta debacle: si conservará o no su carácter de hegemonía universal o si lo resignará para compartirlo con Europa y Asia. Autores como Leo Panitch y Sam Gindin (2009) sostienen que esta crisis refuerza la centralidad del Estado norteamericano en la economía capitalista global, mientras se multiplican las dificultades asociadas a su manejo. Otros autores sostienen que se asiste a un debilitamiento del proyecto imperial yanqui y a un reacomodamiento del sistema mundial imperialista, con la emergencia de rivales de la talla de Rusia y China. David Harvey (2009b), por su parte, recupera los aportes de Braudel y Arrighi para mostrar cómo la evidente declinación de la hegemonía norteamericana, expuesta en la crisis financiera actual, no traerá de modo lineal el predominio de China, pero bien podría ser el preludio "de una fragmentación de la economía global en estructuras hegemónicas regionales que podrían terminar pugnando ferozmente entre sí con tanta facilidad como

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

colaborando en la miserable cuestión de dirimir quién tiene que cargar con los estropicios de una depresión duradera”.

Lo que parece merecer pocas dudas es que el fin de ese ciclo supone el cierre de la etapa neoliberal de capitalismo abierto de libre mercado, con acotado control estatal. Y parece también ponerle fin a la fe irrefutable en las bondades de la globalización, dominante durante las últimas dos décadas. Al decir de Hobsbawm (2009), “no sabemos aún cuán graves y duraderas serán las consecuencias de la presente crisis mundial, pero señalan ciertamente el fin del tipo de capitalismo de mercado libre que entusiasmó al mundo y a sus gobiernos en los años transcurridos desde Margaret Thatcher y el presidente Reagan”.

El “resurgimiento” del papel activo de los Estados parece confirmarse por la masiva intervención de los gobiernos del mundo desarrollado, comenzando por el de Estados Unidos, para salvar al sistema financiero de la debacle. Y la otrora repudiada estrategia de la nacionalización se baraja como alternativa inevitable para salvar de la quiebra a bancos y empresas en problemas. Sin embargo, es preciso señalar que ni el Estado nacional perdió su importante papel en la constitución de estructuras de dominación a diversas escalas territoriales durante el auge neoliberal, ni parece verosímil que ahora recobre sin más las capacidades perdidas.

Como señalan Carnoy y Castells (1999), sin la decisiva intervención estatal la globalización no habría tenido lugar. La desregulación, la liberalización y la privatización, tanto doméstica como internacionalmente, conformaron las bases que allanaron el camino para las nuevas estrategias de negocios de alcance global. Las políticas de Ronald Reagan y Margaret Thatcher fueron clave para conformar la base ideológica para que esto sucediera, pero fue durante los noventa que las nuevas reglas de juego se expandieron por todo el mundo. La administración de Clinton, el Tesoro estadounidense y el FMI fueron decisivos en promover la globalización, imponiendo políticas a los países reticentes mediante la amenaza de exclusión de la nueva y dinámica economía global.

El poder global no se ha desplegado de manera autónoma, sino por medio de los Estados nacionales. Como destaca Guillén (2007), la globalización neoliberal ha sido impulsada activa y directamente por los Estados, tanto del centro como de las periferias del sistema: “La apertura comercial y financiera, la desregulación, los tratados de libre comercio, las privatizaciones, la flexibilización de las legislaciones laborales, etc., han sido todas ellas medidas tomadas y aplicadas en la esfera estatal”. Es más, los organismos multilaterales como el FMI y el BM, si bien son instancias supranacionales, constituyen prolongaciones estatales de los Estados Unidos y de los países del Grupo de los Siete (G7).

Por eso es preciso discernir qué fue lo que realmente resignaron los Estados nacionales durante la globalización, para poder ver si existe la posibilidad de que recuperen facultades anuladas o acotadas. Porque lo que resignaron los Estados nacionales, comparado con la etapa benefactora precedente, fueron las facultades ligadas a la inclusión de los sectores no dominantes en los procesos de decisión colectiva y participación en la renta y aquellas relativas al control del funcionamiento del mercado y la protección de la sociedad en función de objetivos nacionales. Pero los Estados fueron el vehículo mediante el cual se configuraron las alianzas de clase necesarias para el despliegue del capital global.

El auge neoliberal en América Latina y las lecturas de la globalización

En América Latina, el apogeo mundial de la perspectiva y las políticas neoliberales de las décadas pasadas se sostuvo sobre dos ejes básicos. Uno: el profundo cuestionamiento al tamaño que el Estado-nación había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Dos: la pérdida de entidad de los Estados nacionales en el contexto del mercado mundial, provocada por el proceso de “globalización”. La receta neoliberal clásica propuso, entonces, achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la esfera de la “sociedad”, en su versión de economía abierta e integrada plenamente al mercado mundial. Es decir, la lectura neoliberal logró articular en un mismo discurso el factor “interno”, caracterizado por la acumulación de tensiones e insatisfacciones por el desempeño del Estado para brindar prestaciones básicas a la población enmarcada en su territorio, y el factor “externo”, resumido en la imposición de la globalización, como fenómeno que connota la inescapable subordinación de las economías domésticas a las exigencias de la economía global.

El proceso de globalización capitalista supuso un cambio significativo en el proceso productivo mundial, con impacto sobre las formas de ejercicio de soberanía estatal en cuestiones tan básicas como la reproducción material sustantiva. La puja entre los distintos espacios territoriales nacionales por capturar porciones cada vez más volátiles del capital global y

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

anclarlas de manera productiva dentro de sus fronteras, llevó a Hirsch a denominar a esta etapa como la del “Estado competitivo” (o “Estado de competencia”). Este es el resultado de la crisis del modelo de intervención fordista y propio de la etapa neoliberal (Hirsch, 2005).

Sin embargo, tal articulación con el mercado mundial no es un dato novedoso (Amin, 1998; Wallerstein, 1979; Arrighi, 1997; Kagarlinsky, 1999). La emergencia del capitalismo como sistema mundial en el que cada parte se integra en forma diferenciada supone una tensión originaria y constitutiva entre el aspecto general –modo de producción capitalista dominante–, que comprende a cada una de las partes de un todo complejo, y el específico de las economías de cada Estado-nación (formaciones económico-sociales insertas en el mercado mundial¹). Las contradicciones constitutivas que diferencian la forma en que cada economía establecida en un espacio territorial determinado se integra en la economía mundial, se despliegan al interior de los Estados adquiriendo formas diversas. La problemática de la especificidad del Estado nacional se inscribe en esta tensión, que involucra la distinta “manera de ser” capitalista y se expresa en la división internacional del trabajo. De ahí que las crisis y reestructuraciones de la economía capitalista mundial y las cambiantes formas que adopta el capital global afecten de manera sustancialmente distinta a unos países y a otros, según sea su ubicación y desarrollo relativos e históricamente condicionados. La crisis actual no hace sino mostrar el desigual posicionamiento de los diversos Estados nacionales y, paradójicamente, la menor vulnerabilidad de corto plazo que tiene América Latina en esta etapa, por haber quedado menos expuesta a la volatilidad financiera que sacude a las economías del centro. Esta situación peculiar se funda en las políticas posneoliberales que varios países de la región vienen adoptando en lo que va de este siglo.

Comprender el límite estructural que determina la existencia de todo Estado capitalista como instancia de dominación territorialmente acotada es un paso necesario pero no suficiente para entender su funcionamiento. La reciente literatura sobre los cambios que ha impuesto la propia dinámica del capitalismo global a la definición de los “espacios” sobre los cuales se ejerce la soberanía atribuida al Estado-nación (Brenner, 2002; Harvey, 1999; Jessop, 1990, 2002) aporta una nueva mirada a incorporar en el análisis. Esta literatura sobre el proceso de globalización y su impacto tempo-espacial, sin embargo, suele focalizarse en el análisis de los espacios estatales del centro capitalista, y muy especialmente de Europa. Por tanto, muchos de los rasgos que son leídos como novedad histórica para el caso de los Estados nacionales europeos (como, por ejemplo, la pérdida relativa de autonomía para fijar reglas a la acumulación capitalista en su espacio territorial, comparada con los márgenes de acción más amplios de la etapa interventora-benefactora), no son idénticamente inéditos en la periferia.

Por eso hace falta avanzar en determinaciones más concretas, en tiempo y espacio, para entender la multiplicidad de expresiones que adoptan los Estados nacionales capitalistas particulares, que no son inocuas ni irrelevantes para la práctica social y política. Porque sigue siendo en el marco de realidades específicas donde se sitúan y expresan las relaciones de fuerza que determinan formas de materialidad estatal que tienen consecuencias fundamentales sobre las condiciones y calidad de vida de los pueblos. En este plano se entrecruzan las prácticas y las lecturas que operan sobre tales prácticas, para justificar o impugnar acciones y configurar escenarios proclives a la adopción de políticas expresivas de las relaciones de fuerza que se articulan a escala local, nacional y global. Una tensión permanente atraviesa realidades y análisis: determinar si lo novedoso reside en la configuración material o en el modo en que esta es interpretada en cada momento histórico. Probablemente la respuesta no esté en ninguno de los dos polos, pero del modo en que se plantee la pregunta sobre lo nuevo y lo viejo, lo que cambia y lo que permanece, lo equivalente y lo distinto, se obtendrán hipótesis y explicaciones alternativas. Y la importancia de tales explicaciones no reside meramente en su coherencia lógica interna o en su solvencia académica sino en su capacidad de constituir sentidos comunes capaces de guiar y/o legitimar cursos de acción con impacto efectivo en la realidad que pretenden interpretar y modelar.

Los procesos políticos en América Latina durante los ochenta

Es interesante ver cómo se fueron dando los procesos latinoamericanos en el marco general del desarrollo capitalista. Durante los ochenta, por ejemplo, los países del Cono Sur empezaban a desembarazarse de las tremendas dictaduras que sofocaron a sangre y fuego la rebeldía popular de los primeros setenta. El problema político central pasó a ser cómo consolidar un esquema democrático y la cuestión de las “transiciones” ocupó gran espacio político. Este proceso se dio en un contexto muy particular: por una parte, las naciones avanzaban en la reconquista de sus sistemas democráticos

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

arrastrando la pesada carga de la deuda externa acumulada en la década dictatorial, lo que limitaba enormemente sus márgenes de maniobra y además las ataba a los preceptos del FMI y el Banco Mundial. Por otra parte, se conformaba en los países centrales la hegemonía neoliberal, y los gobiernos inaugurales de Margaret Thatcher y Ronald Reagan sentaban las bases para proveer la legitimación de la ofensiva del capital sobre el trabajo a escala planetaria. De modo que así comenzó a configurarse y expandirse una visión pro-mercado y anti- Estado, que animó las políticas que causaron estragos sociales en la región.

En los años ochenta se dio la última experiencia de revolución político-militar triunfante en la región, justo en paralelo al ascenso neoliberal en el mundo y al declive del socialismo real. El Frente Sandinista de Liberación Nacional asume el poder en Nicaragua en 1979, luego de largos años de lucha armada, y lo resigna en las urnas en 1990, poco después de la caída del muro de Berlín. Un año después, el Frente Farabundo Martí deponía las armas en El Salvador, quebrando las expectativas de consolidación de la experiencia revolucionaria en Centroamérica.

El sandinismo, que surge en los años sesenta, logra atravesar con sus luchas políticas y militares la debacle que sufren en los setenta y ochenta los movimientos populares en América Latina. Su ascenso como frente político militar con base de masas contrasta con la realidad de derrota popular en el Cono Sur, sumido en sendas dictaduras militares. Esta correlación de fuerzas desfavorable para los sectores populares condicionó fuertemente las vías de salida de las experiencias autoritarias que se sucedieron en países como Argentina, Uruguay, Chile y Brasil en los ochenta.

Lo paradójico es que el sandinismo vence en 1979, el mismo año en que asciende al poder Margaret Thatcher en Gran Bretaña y apenas meses antes de la elección de Ronald Reagan en Estados Unidos. Es decir, el último experimento revolucionario en América Latina empieza a desplegarse en el peor momento de reflujo del polo del trabajo en el contexto mundial y del correlativo ascenso de la hegemonía del capital bajo la égida del neoliberalismo, que se va expandiendo y afianzando en toda la región. La caída del Muro de Berlín, en 1989, significó un hito fundamental en el ascenso neoliberal, pues a partir de la inexistencia de la alteridad no capitalista, la globalización y su correlato de “pensamiento único” no sólo arrasaron con muchas de las conquistas materiales obtenidas por las clases populares durante los años de posguerra sino que también impactaron negativamente en las formas de construcción política e ideológica de los sectores subalternos. Durante los años noventa avanza, entonces, la más cruda transformación neoliberal.

Crisis de representación política y ascenso de los movimientos sociales

A las expectativas generadas por la recuperación democrática en la región en los tempranos ochenta, abierta con las elecciones en Argentina, Uruguay, Brasil y Chile, pronto sobrevino la desilusión por la cruda realidad que imponía el sometimiento a los dictados de los organismos financieros internacionales, lo que se tradujo en recurrentes crisis de representación. Porque si los partidos políticos perdían su capacidad y vocación para plantear e impulsar alternativas diferentes a las impuestas por las condicionalidades externas, sólo quedaban reducidos a conformar elencos gubernamentales más dispuestos a ocupar los cargos públicos para beneficio personal que a producir las transformaciones demandadas (de modo más o menos explícito, más o menos consciente, más o menos organizado) por los sectores populares.

Una de las herramientas de tal penetración neoliberal la constituyó la deuda externa. El extraordinario endeudamiento contraído en los años setenta se utilizó en las décadas siguientes como arma disciplinadora, de la mano de la receta de ajuste fiscal y achicamiento estatal del FMI y el Banco Mundial. Es precisamente por medio de la deuda (que exige refinanciamiento permanente) como se expresa el carácter subordinado de la globalización capitalista en la periferia. Las necesidades de financiamiento empujaron a los Estados nacionales de la periferia a solicitar préstamos a los acreedores y organismos financieros de crédito internacional. Para otorgarlos, según el Consenso de Washington, los Estados debieron someterse a reformas estructurales y ajustes del sector público que acotaron sus márgenes de maniobra para hacer su propia política económica. De modo que los lineamientos principales de la política económica interna se definieron en esas instancias supra-nacionales y en función de lo que se consideraba adecuado para, por sobre todo, satisfacer el pago de la deuda. Lo más destacable es que los Ejecutivos de los Estados endeudados, constreñidos por (o como expresión directa de) la amalgama de intereses dominantes (externos e internos), se comprometieron a aplicar políticas para cuya viabilización requerían la concurrencia de otros poderes, como el Legislativo. Esto hizo que, mientras

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

el núcleo principal de la política se decidía en los organismos, los Ejecutivos se convertían en correas de transmisión, encargados de procurar la aprobación parlamentaria. Si no lo conseguían, apelaban a decretos presidenciales para sortear el obstáculo político legislativo, degradando aún más las instancias democráticas.

Este mecanismo produjo innumerables tensiones políticas, a la par que contribuyó a conformar la percepción difusa y generalizada de que las instancias de articulación y representación política democrática no tienen ninguna relevancia ni sentido. Porque si los Parlamentos deben limitarse a aceptar y aprobar lo que envía el Ejecutivo y este acota su papel a transmitir las exigencias externas, no hay lugar alguno para la acción política democrática en los términos clásicos de funcionamiento institucional. Los partidos se vacían así de todo sentido de trascendencia y quedan convertidos en meras agencias de colocaciones de empleo público. La crisis de representación producida por este distanciamiento es el correlato directo de la falta de alternativas políticas genuinas y sustentadas en la movilización popular de amplio espectro.

Cabe recordar que a fines de los ochenta se discutía fuertemente sobre la supuesta pérdida de relevancia de los países periféricos en el mercado mundial y sobre cómo las nuevas relaciones Norte-Norte parecían deslizarse hacia un desentendimiento de la suerte del Sur. Sin embargo, más que una desconexión del Norte próspero, lo que quedó en evidencia ha sido cómo los mecanismos de la globalización integran a la periferia mediante nuevas formas de explotación, esta vez impuestas como “condicionalidades” para la obtención de préstamos y refinanciamientos de deuda. Ahora bien, si el condicionante global es una realidad incontestable, la forma que este adoptó en cada Estado-nación tuvo que ver con la peculiar configuración de relaciones de fuerzas interna. Porque aunque el Consenso de Washington promovió principios unívocos para todos los países, no fue idéntica su instrumentación en cada caso nacional. La mayor o menor resistencia interna a las políticas de ajuste dependió, por una parte, de la configuración económica de cada Estado-nación (su nivel de endeudamiento, por caso) y, por la otra, de la percepción que de la situación tenían las clases antagónicas (dominante y subalternas) y como se posicionaron frente a eso. Es decir, dependió del poder relativo del capital *vis à vis* el polo del trabajo, tanto como de la matriz ideológicopolítica de las clases dominantes nativas. Porque los lazos de vinculación de las burguesías “externas” con las “internas” conforman un entramado complejo, que deviene de las formas en que se engarzan en el mercado mundial.

En tanto los intereses de las burguesías “nativas” se articulan o subordinan con los de los segmentos dominantes externos, aquellas tienden a representarse a sí mismas como parte de una suerte de “burguesía internacional”. Salvo, podríamos decir, el más complejo caso brasileño, las burguesías latinoamericanas no se plantean ensayar estrategias propias y diferenciadas de inserción en el mercado mundial. En general, se consolidan como meras poleas de transmisión de los intereses dominantes a escala global, sin pretensión alguna de ensanchar sus márgenes de acción ni de liderazgo relativamente autónomo. Su función se resume en viabilizar la expresión del capital global en el territorio nacional, como socios menores que, además, anhelan ser parte de ese núcleo central que les es territorialmente negado.

En ese marco de crisis de representación política y de insatisfacción por los magros resultados aportados por la democracia realmente existente, las luchas populares abandonaron el desprestigiado ropaje partidario y se transformaron en luchas de movimientos sociales, que se deslizaron de su inicial parcialidad hacia impugnaciones e interpelaciones más globales. Surgen así movimientos de la talla del MST en Brasil, de derechos humanos y de trabajadores desocupados en Argentina o de indigenistas en la región andina.

Como apunta Ouviaña, en varios países de la región –y Argentina es un caso paradigmático al respecto– la emergencia de estas nuevas formas de protesta y organización responde, en parte, a una nueva estructura socio-económica marcada por la paulatina desindustrialización y la pérdida de derechos colectivos. Mientras en las décadas pasadas la mayoría de las luchas remitían al espacio laboral –predominantemente fabril– como ámbito cohesionador e identitario, las nuevas modalidades de protesta social exceden la problemática del trabajo y se anclan en prácticas de tipo territorial.

La vivienda y la comida, la ecología, los servicios públicos, los derechos humanos o la recuperación de valores tradicionales, que tienden a ser subsumidos dentro del proceso de globalización capitalista en curso, son algunos de los principales ejes que atraviesan a los nuevos movimientos sociales (Ouviaña, 2004).

A esto se le suma la debilidad de los partidos políticos establecidos, incluso los de izquierda, para dar cuenta de las

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

transformaciones sociales negativas producidas por la crisis del Estado interventor-benefactor. La conjunción de estos factores está en la base de la emergencia de organizaciones sociales que cuestionan, en su discurso o en sus prácticas, los límites de la política institucional tradicional y que constituyen una respuesta al vacío político.

En América Latina, en particular, expresan un cierto desencanto con relación a los partidos políticos y en especial al Estado como espacios únicos de canalización de demandas o eliminación satisfactoria de conflictos (Ouvina, 2004).

La conformación de una lectura anti-estatista

Pero es la irrupción del zapatismo, en 1994, la que marca la tónica de un nuevo ciclo y una nueva forma de construcción política desde la izquierda. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) forma parte de la generación de los nuevos movimientos sociales que expresa la ruptura con las viejas formas de hacer política, referenciadas en el Estado. En su Primera Declaración de la Selva Lacandona, el zapatismo se planteaba tomar el poder y avanzar militarmente sobre la ciudad de México. También intentó en 2001, con la Marcha del Color de la Tierra, una reforma de la Constitución que permitiera su inserción en la estructura estatal. A pesar de estas acciones, los zapatistas tempranamente lanzaron su consigna “No queremos tomar el poder”, que fue retomada por intelectuales y dirigentes políticos y sociales, y que impregnó buena parte de los debates de algunos importantes movimientos del continente.

Desde mediados de los años noventa, y a partir de la influencia creciente del zapatismo, fue ganando terreno la idea de horizontalidad, entendida como un rechazo visceral de las prácticas centralistas y jerárquicas de la izquierda tradicional y los sindicatos. Se inauguró así una nueva forma de acción política: la organización en red, una suerte de “estructura sin estructura”, abierta en todos los canales y con capacidad de acción colectiva con incidencia real. Estas prácticas nacieron con el zapatismo y se expandieron en un nuevo ciclo de protestas que tuvo su punto culminante con el altermundismo y el movimiento crítico de la globalización neoliberal, que irrumpe con marchas multitudinarias a fines del siglo XX. Consignas como “globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza” o “que la resistencia sea tan global como el capital”, plasmaron las miradas alternativas de varios movimientos sociales de la región, recuperando un sentido internacionalista de las luchas populares.

Es a partir de estas innovadoras experiencias de lucha que comienza a configurarse una lectura profundamente anti-estatista, que amalgama las insatisfacciones por las experiencias fallidas de los socialismos reales y las socialdemocracias de occidente, con la rebelión anti-neoliberal. El auge de los foros sociales de Porto Alegre y de los movimientos opuestos a la globalización neoliberal en los países centrales marca una fuerte impronta anti-estatal.

El autonomismo zapatista se enlaza con los aportes del marxista irlandés John Holloway (1993, 2002) y con los planteos de Toni Negri y Michael Hardt (2001). Su eje será la construcción política y social “por fuera” del aparato del Estado y la lógica del capital. Holloway sostiene que:

[...] los Estados nacionales compiten [...] para atraer a su territorio una porción de la plusvalía producida globalmente. El antagonismo entre ellos no es expresión de la explotación de los Estados periféricos por los Estados centrales, sino que expresa la competencia –sumamente desigual– entre los Estados para atraer a sus territorios una porción de la plusvalía global. Por esta razón, todos los Estados tienen un interés en la explotación global del trabajo (Holloway, 1993: 7).

La conclusión política que se extrae de esta posición es que, en primer lugar, no hay alianza posible entre clases y grupos sociales dentro del territorio nacional para enfrentar al capitalismo central, de modo que toda estrategia nacionalpopular en su formato clásico debe ser descartada. Más aun, en este razonamiento queda diluida la existencia misma del Estado nacional como instancia, espacio o escenario de articulación política sustantiva, en la medida en que el espacio estatal nacional mismo pierde entidad frente a la fuerza del capital global (o el Imperio, en términos de Negri). La derivación de esta postura lleva a plantear que la construcción política alternativa ya no debe tener como eje central la conquista del poder del Estado nacional sino que debe partir de la potencialidad de las acciones colectivas que emergen y arraigan de la sociedad civil para construir “otro mundo” (Holloway, 2002; Ceceña, 2002; Zibechi, 2003).

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Estos teóricos contribuyeron a la conformación de una corriente de pensamiento y acción política muy ligada al zapatismo, con ramificaciones en los movimientos por la reforma agraria en Brasil y en algunos emprendimientos autónomos de trabajadores desocupados en la Argentina. Uno de los problemas principales que tiene esta perspectiva es que no diferencia el espacio territorial nacional-estatal como lugar específico de disputa a escala global de la lógica de dominación estatal al interior de tal espacio. La consecuencia es que subestima las luchas que se pueden desarrollar dentro de los límites de los espacios jurídico-territoriales de los Estados realmente existentes y las formas de materialización de conquistas populares en la trama estatal.

EL POSNEOLIBERALISMO EN AMÉRICA LATINA

Nuevos gobiernos, ¿nuevos Estados?

Así se llega al 2000 con un amplio conglomerado de movimientos que expresan el descontento y que logran cuajar en diversas expresiones de gobierno. El cuestionamiento al neoliberalismo y a las nefastas consecuencias de estas políticas en la región deriva en el surgimiento de gobiernos que, en conjunto y al margen de sus notables matices, pueden llamarse “pos-neoliberales” y que expresan correlaciones de fuerza sociales más favorables al acotamiento del poder del capital global. En todos estos casos comienza a cuestionarse la “bondad del mercado” como único asignador de recursos y se recuperan resortes estatales para la construcción política sustantiva. Se conjuga así una retórica crítica frente a las políticas neoliberales, el diseño de propuestas para transformar los sistemas políticos en democracias participativas y directas y una mayor presencia estatal en sectores estratégicos.

Puede señalarse como primer hito de cambio la asunción, en 1999, de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, lo que abre un ciclo de gobiernos postneoliberales en la región: Brasil (2003), Argentina (2003), Uruguay (2004), Bolivia (2006), Ecuador (2007), Nicaragua (2007), Paraguay (2008) y El Salvador (2009). Varios de estos gobiernos son la expresión de la emergencia de movimientos y partidos que se propusieron explícitamente disputar el poder del Estado. Bolivia y Ecuador constituyen dos ejemplos cabales del entrecruzamiento entre los movimientos indígenas y campesinos andinos y el Estado. Los movimientos Pachakutik de la segunda mitad de los noventa fueron los más visibles políticamente en la región andina y lo fueron aun más con la elección de Rafael Correa en Ecuador, en noviembre de 2006. En estos casos se ha abierto un proceso muy rico de participación, no exento de conflictividad y contradicciones, en torno a la articulación de nuevas formas de gestión colectiva que intentan superar las limitaciones del aparato estatal burgués heredado. Los procesos de reforma constitucional encarados por ambos países y la discusión profunda sobre la conformación de Estados plurinacionales superadores de las formas tradicionales de Estado-nación marcan un hito fundamental en la praxis emancipadora del continente.

El boliviano puede caracterizarse como un gobierno de transición, cuya función fundamental es consolidar derechos por la vía estatal y asegurar la nueva correlación de fuerzas favorable al campo popular, con la mira puesta en potenciar y abrir un nuevo ciclo de luchas del movimiento. Para el vicepresidente, Álvaro García Linera:

¿Cómo pensar en la posibilidad de una nueva democratización de la sociedad que no sea cuanto hace el gobierno, sino cuanto vuelve a movilizarse nuevamente la sociedad para ir por encima o por debajo del gobierno, a una nueva oleada? Esta es nuestra esperanza (García Linera, 2008).

En el caso de Venezuela, con la experiencia denominada “socialismo del siglo XXI” o “corriente bolivariana”, el papel del Estado pareciera apuntar a un enfoque más clásico: la recuperación de los recursos naturales estratégicos, redistribución de la renta petrolera, reforma agraria y desarrollo endógeno. Todo en el marco de una retórica muy fuerte de construcción de una unidad estatal latinoamericana y de tensión entre la participación autónoma y la construcción partidario-estatal. Aquí también se plantea, a partir de las reformas constitucionales, generar un nuevo tipo de participación popular desde abajo. Este intento, sin embargo, aún choca con concepciones y tendencias hacia la centralización y concentración piramidal del poder (Thwaites Rey y Castillo, 2008).

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Tanto las corrientes de base indígena como el planteo de “socialismo del siglo XXI” empiezan a confluir fuertemente y a plantear que no hay salida al subdesarrollo en el marco de la sociedad capitalista. Su horizonte, sin embargo, no es un socialismo “clásico”, al estilo del modelo cubano, sino que avanzan por el camino de un experimento mixto, con diversas formas de propiedad articuladas. Al Estado se le otorga un rol clave: el de centralizador y asignador de la renta del recurso nacional básico (petróleo, gas); a la “sociedad civil”, en sus diversas manifestaciones, se le cede la tarea del “desarrollo endógeno” y esto se combina con la interpelación a una “burguesía nacional”, que aparte de pequeños y medianos empresarios de base local incluiría a empresas grandes y, en particular, a las transnacionales de base regional (las denominadas “multilatinas”), que han crecido en las últimas décadas en la región.

Lo cierto es que en la última década se ha dado un cambio en la relación de fuerzas a escala regional, que ha determinado un clima de recuperación de cierta autonomía estatal-nacional para definir cursos de acción que se pueden imponer a las clases y sectores dominantes locales e internacionales. Esto marca los límites y posibilidades de acción de los gobiernos, que han surgido, en general, como parte de procesos de lucha popular que han logrado alterar las relaciones de fuerza vigentes en los ochenta y noventa. Si bien es cierto que el tamaño del cimbronazo mundial no podrá dejarla al margen, las características actuales de la región parecieran ponerla a mayor resguardo que en crisis anteriores con epicentro en la periferia. En palabras recientes del titular del FMI, si bien la región no saldrá indemne de la crisis global, está mejor preparada para resistir los embates. Esto se debe a la menor vulnerabilidad actual de la región a los vaivenes financieros, en la medida en que el ingreso de capitales de corto plazo en la región ya estaba acotado.

El Estado Nación en una perspectiva emancipadora

La situación actual plantea, entonces, grandes interrogantes con relación a la funcionalidad de los Estados nacionales, y más aún para cualquier estrategia que plantee un horizonte emancipatorio. Porque la cuestión del espacio estatal nacional excede el análisis del Estado como organizador de la clase burguesa, para pensarse como nudo específico de contradicciones y relaciones de fuerza sociales insoslayables en esta etapa de reconfiguración mundial de los espacios de producción y circulación del capital. De modo que la dimensión “interna” del Estado, como articulador de las relaciones de poder que se configuran dentro de su espacio territorial nacional, y la dimensión “externa”, que remite al posicionamiento histórico de esa unidad en el concierto de Estados que conforman el mercado mundial, se conjugan y confluyen, pero tienen especificidades diferenciadas.

En la etapa de la globalización observamos que se consolidó la idea de la existencia de una suerte de interconexión y paridad competitiva entre todos los Estados del orbe. Desde la visión neoliberal hegemónica, los imperativos del mercado mundial dominado por la revolución tecnológica y las finanzas, que liberó al capital de las restricciones tempo-espaciales, aparecieron como una fuerza natural irreversible e irrefrenable (Cernotto, 1998). La lectura política dominante fue que la única opción para los Estados nacionales era someterse a este movimiento de integración, abriendo y adaptando sus estructuras internas a los parámetros de la modernidad global. De modo que las evidentes –y persistentes– diferencias entre territorios nacionales se atribuyeron a la incapacidad de algunos –y habilidad de otros– para adoptar las medidas necesarias para atraer capital y arraigarlo en inversiones dentro de sus fronteras. Como señalamos, para los países periféricos endeudados, el disciplinamiento a los estándares internacionales de acumulación de capital vino de la mano de las imposiciones de organismos supranacionales como el FMI y el Banco Mundial, que revistaron como una suerte de gendarmes de una lógica unívoca e imparable del capital.

La hegemonía de esta visión, en sus versiones neoliberales entusiastas de los beneficios de la competencia libre, trajo como una de sus consecuencias significativas el desarme teórico y político para hacer frente a la irrupción de una estrategia disciplinadora brutal del capital global, muy especialmente en América Latina. No puede dejar de señalarse que a esta visión desdeñosa del papel estatal también aportaron las perspectivas que, aun con un propósito muy diferente, enfatizaron en la pérdida de poder relativo de los Estados nacionales *vis-à-vis* del agigantado poder del “imperio”, como fuerza omnicompreensiva, desterritorializada e inescapable. Quedó diluido así el hecho de que el Estado-nación es un espacio de reproducción del capital global, de las contradicciones, los enfrentamientos, las luchas, los antagonismos, pero también lo es de la mediación, la negociación, los compromisos, los acuerdos, lo que hace a su morfología y a sus prácticas, y lo que define su historia como entramado cultural peculiar y específico.

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

La constitución política nacional de los Estados, junto al carácter global de la acumulación constituye la más importante tensión del capitalismo contemporáneo. Aunque la relación de explotación básica –capital/trabajo– sea comprensible desde una perspectiva global, las condiciones para que esta se exprese se establecen nacionalmente. La identificación de las tendencias mundiales permite entender los movimientos globales de la relación capital-trabajo, pero no exige de analizar cómo dicha relación se materializa en cada sociedad –cómo adquiere su forma histórica–, para dar cuenta de la pretensión fundamental del capitalismo de ser un proyecto de reproducción social complejo. De aquí se desprende que, si bien los Estados pueden competir entre sí para atrapar porciones del capital que circulan libremente por el planeta, su capacidad “constitutiva” para hacerlo difiere diametralmente y no es inocuo, entonces, el lugar que ocupa cada Estado en el contexto global. Y tampoco es indiferente la capacidad de los distintos actores sociales que operan a escala nacional para encarar sus propias estrategias de relacionamiento endógeno y externo.

El creciente papel de las instancias supranacionales y de las locales, que fueron adquiriendo un peso propio tanto en la definición de metas colectivas como en la capacidad de llevar a la práctica acciones concretas, no implica, sin embargo, que el Estado nacional haya perdido irremediamente su peso relativo, interno y externo. Porque si bien no puede desconocerse que la globalización y la presión de los organismos internacionales ejercen una fuerte influencia para definir las agendas de los diferentes países, no lo hacen de modo mecánico y determinista. “Estas influencias son mediatizadas por las instituciones y por las élites responsables de los Gobiernos nacionales” (Diniz, 2004: 111). La lógica de acumulación global del capital, insistimos, nunca se expresa de modo directo ni unívoco en los territorios nacionales. Ni la dinámica de sus crisis, de contagio ineludible, tiene el mismo devenir en cada Estado y en cada momento histórico.

Lo que se quiere destacar aquí es que, no obstante el imperativo global, la modalidad de inserción de cada país en el sistema internacional implica opciones políticas construidas al interior de tal Estado, que ponen en juego sus capacidades relativas para definir cursos de acción con grados variables de autonomía y soberanía. Tales cursos de acción, entonces, no devienen de imperativos globales “naturalizados”, ni de fatalidades inmanejables, sino de la capacidad de los actores sociales (de la organización y voluntad de acción de las clases fundamentales) para ubicarse en cada coyuntura para favorecer tales o cuales intereses y demandas. La forma de insertarse en el mundo, es decir, en la economía mundial constituida, no supone un camino inexorable. Como advertían Mathías y Salama muy certeramente en los ochenta,

[...] la política económica de un Estado en la periferia puede buscar adaptarse a las transformaciones que sufre la división internacional del trabajo y a la vez influir sobre esta. Es por lo tanto, a la vez, expresión de una división internacional del trabajo a la que se somete y expresión de una división internacional del trabajo que intenta modificar (Mathías y Salama, 1986).

Para los países de América Latina, es también indudable que las fuertes asimetrías en el sistema de poder internacional hacen que sea bastante improbable que cualquier Estado, en forma aislada, pueda modificar el equilibrio de fuerzas a su favor, poniendo así en evidencia la necesidad de definir estrategias nacionales concertadas con otras naciones de la región. Por eso, en la actual etapa de la “globalización”, no se excluye sino que se reafirma la “política del interés nacional, no en el sentido de un nacionalismo autárquico o xenófobo, sino como la capacidad de evaluación autónoma de intereses estratégicos, en busca de formas alternativas de inserción externa” (Diniz, 2004).

Vamos a rescatar, entonces, la necesidad de conceptualizar al Estado periférico con su especificidad, que no es solamente de tamaños o capacidades cuantitativas, en el marco de la totalidad del capital global. La reciente discusión latinoamericana post-neoliberalismo, afirma la necesidad de ver a ese Estado “de la periferia” como un momento de captura de espacios de soberanía, de más y mayores “grados de libertad” frente a la lógica del capital. Durante el auge del neoliberalismo se veía al Estado –como señalamos– como una instancia que, a lo sumo, buscaba capturar porciones del capital global circulante por el planeta e inmovilizarlo para transformarlo en capital productivo asentado en su territorio. En concreto, el papel de la entrada de capitales y los beneficios y seguridades que se brindaban para ello ocupaba la inmensa mayoría de la agenda de políticas públicas de la región. Parecía que la única posibilidad de debate era si esa captura e ingreso debía ser irrestricta, dando lo mismo el estado de metamorfosis del capital que ingresaba (o sea, si este se hallaba en forma de capital dinero, capital mercancía o productivo), o si se debían colocar una serie de limitaciones para que se garantizase que el arribo (la captura de masas de capital global) correspondiese a capital

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

productivo, portador de una serie de “beneficios”, algunos de los cuales eran los mismos que discutían los antiguos modelos desarrollistas de los cincuenta.

Rumbos alternativos

Hoy podemos ver, a la luz del resquebrajamiento del neoliberalismo y del surgimiento de modelos alternativos en buena parte de la región, algo muy distinto. Empezó a abrirse paso la idea de que la especificidad de los Estados en el marco del capital global es ganar grados de libertad (soberanía) mediante dos vías. La primera tiene que ver con la gestión propia, sin interferencias del capital global, de una porción sustantiva del excedente local: el proveniente de la renta del recurso estratégico (fundamentalmente petróleo o gas). Apropiarse o reapropiarse de recursos no renovables y con una alta capacidad de generación de renta diferencial aparece como algo central para ganar grados de libertad en los Estados periféricos. Esta discusión, que comienza con los hidrocarburos, se está extendiendo al resto de los minerales e, incluso, a la gestión del agua y la biodiversidad. La cuestión se vuelve un poco más compleja con respecto a los recursos agro-alimentarios, tradicionalmente en manos privadas, pero la estrategia estatal de apropiación de una porción creciente de la renta extraordinaria proveniente de las ventajas comparativas naturales es una tendencia firme que plantea nuevos desafíos teóricos y prácticos (Thwaites Rey y Castillo, 2008).

La segunda vía, mucho más en ciernes, es el intento de hacer que una parte de la masa de capital que circula por la región, y de ser posible la mayor parte del excedente producido en el interior de la región, se “desconecte” del ciclo de capital global, por lo menos en algunos grados. En este marco es posible leer los intentos de crear instancias supraestatales regionales. Al ya viejo proyecto del Mercado Común del Sur (Mercosur), permeado totalmente por la lógica neoliberal, se busca tímidamente reconstruirlo en esta dirección, no exenta de contradicciones. Cosa similar se pretende hacer reactivando, con objetivos diferentes a los de la década del 90, la Corporación Andina de Fomento. Pero los dos experimentos que mejor permiten ver este proceso son la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), donde, más allá de su aún reducido tamaño, una masa de capital regional efectivamente es diseccionada con una lógica distinta entre países como Venezuela, Cuba, Bolivia y Nicaragua. Y, el más importante por su tamaño y objetivos, la apuesta de crear un Banco del Sur, como entidad suprarregional de captura del capital que circula y se valoriza por la región. La crisis capitalista mundial, con epicentro en el sector financiero pero pronto devenida estructural, abre nuevas posibilidades pero también interrogantes sobre la viabilidad de estas instancias regionales (Thwaites Rey y Castillo, 2008).

Vemos entonces que estas dos vías nos llevan a repensar el lugar de los Estados regionales: son momentos del capital global, pero fuertemente mediatizados por la posibilidad –o aspiración– de apropiarse y gestionar autónomamente el ciclo del capital regional. Es interesante hacer notar que, en todos los casos, aun en aquellos que enuncian su intención de construir una instancia que trascienda los marcos del capitalismo, de lo que se está hablando es de gestionar una masa de capital que, tanto por la forma en que se valoriza como por los propios actores en juego, sigue funcionando en el marco de la lógica de la mercancía y la ganancia.

Todo este proceso de reconfiguración de los Estados de la región no está a salvo ni de contradicciones ni de interrogantes sobre su dinámica. Venezuela, Bolivia y Ecuador son claramente un eje de análisis, por su posicionamiento más nítidamente alternativo. En el otro extremo se ubican los países “modelos” de la región desde la perspectiva neoliberal: Colombia, Perú y Chile, estados cuyo eje es capturar porciones del capital global a partir de la apertura y las zonas de libre comercio y movilidad de capital. También podríamos incorporar en este bloque a México, aunque con una dinámica distinta por el tamaño de su economía, su pertenencia al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y también, contradictoriamente, porque nunca ha resignado la apropiación de su renta petrolera, a partir de la estatal Petróleos Mexicanos (PEMEX). Y, pese a que el tamaño de sus economías es mucho menor, al conjunto de Centroamérica y el Caribe (excluyendo, obviamente, a Cuba), con la excepción de Nicaragua y, recientemente, El Salvador. El triunfo del empresario liberal Sebastián Piñera en Chile abre un sombrío panorama en la relación de fuerzas regional, pues puede activar a las distintas expresiones de derecha para rearmar una contraofensiva a escala continental. Sin dudas, el panorama se ensombrece con el golpe de Estado en Honduras, pese a la reacción mayoritaria de repudio que generó en la región.

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Queda la pregunta por el resto de Latinoamérica, en particular el bloque “original” del Mercosur. Los países más pequeños del bloque, Paraguay y Uruguay, tienden a buscar su ubicación en una posición similar a la de Chile, aun cuando la pertenencia al Mercosur les otorga algunos grados de libertad que no tienen los Estados que se enfocan directamente a los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos. Argentina y Brasil, los países grandes del bloque, son no casualmente los casos más complejos de analizar. Brasil, que desde la perspectiva de sus políticas económicas durante la administración de Lula podría ser ubicado como un “continuista” de las lógicas neoliberales en lo que respecta a la preeminencia del capital financiero por sobre la lógica “neodesarrollista” sostenida por la burguesía paulista, dispone, sin embargo, de los inmensos grados de libertad que le confiere el tamaño de su economía. No en vano es ubicado mundialmente como un BRIC (Big Regional Industrialised Countries), una denominación hoy común en Wall Street para mencionar al peso en los flujos de capital global de China, India, Rusia y Brasil. Su capacidad de apropiación endógena de excedentes es la más alta de la región, y probablemente aumente a partir del descubrimiento de nuevos yacimientos de hidrocarburos que transformarán a Brasil en una potencia también en ese rubro. Su estructura estatal contiene, en consecuencia, áreas de organización burocrática modernizada según los estándares de inserción internacional, que coexisten con bolsones clientelares y de mayor atraso en la gestión.

Argentina es un caso aún más complejo. Se relaciona con la renta global apropiada continentalmente mediante sus acuerdos financieros y energéticos con Venezuela, pero a la vez no ha dado pasos importantes para hacerse de la suya propia: tanto en el caso energético como en el de la renta agraria, el peso del capital transnacional sigue siendo preponderante. El gobierno argentino (incluidos en un mismo análisis las administraciones de Néstor Kirchner y la actual de Cristina Fernández de Kirchner) da constantemente pasos contradictorios: es impulsor de iniciativas como el Banco del Sur o la ampliación del ALBA, pero a la vez sostiene un modelo de acumulación fuertemente vinculado al ciclo del capital global en el sentido más directo y menos mediado; nacionaliza el sistema de jubilaciones, de desastrosa gestión privada en los noventa, pero se dispone a reabrir el canje de la deuda externa sin someterla a revisión. Todo esto se expresa en las idas y vueltas de su relación con Estados Unidos y los organismos financieros internacionales. No es un caso típico de “neodesarrollismo”, mucho menos de sus modelos más radicalizados de “socialismo del siglo XXI”. Tampoco apuesta a una lógica de acumulación como la de Chile o Colombia. Se ubica en un camino intermedio, que se sostuvo hasta el 2008 con “el viento de cola” del crecimiento económico mundial, pero que a partir del enfrentamiento con los beneficiarios de la renta agraria (el famoso conflicto con “el campo”) empezó a perder hegemonía, al punto de ser derrotado en las elecciones legislativas de 2009. Ahora debe enfrentar, en un contexto mucho más desfavorable, los embates de los sectores tradicionalmente dominantes ligados a la producción primaria exportadora, que lograron traccionar a las capas medias urbanas y rurales e, incluso, a segmentos de los sectores populares del interior del país, transitoriamente interpelados por la excepcional “bonanza agrícola” del período 2003-2008. Su disputa con los grupos mediáticos más concentrados, tras la sanción de la nueva ley de medios públicos en 2009, le agrega un nuevo frente de conflicto sin que, simultáneamente, se perciba vocación ni capacidad de articulación de intereses populares que eventualmente pudieran respaldar su gestión gubernamental.

En síntesis, las profundas huellas económicas, sociales y políticas que el neoliberalismo dejó en América Latina han vuelto actuales algunos de los debates que protagonizaron desarrollistas y dependentistas en los años sesenta. La caída del “socialismo real” y el auge de la globalización como eje estructurador de la economía mundial parecieron diluir por completo las opciones nacionales, en cualquiera de sus variantes. Sin embargo, la realidad de la existencia de una articulación en el mercado mundial y la preeminencia de los núcleos de poder supraestatales no ha aniquilado las funciones, capacidades ni eventuales posibilidades de acción de los espacios estatales nacionales como instancias o nudos de concertación de fuerzas sociales y de desarrollo relativamente autónomo. La crisis actual no hace sino renovar la necesidad de pensar alternativas que consideren la cuestión estatal nacional desde una perspectiva renovadora.

Una mirada al futuro

Lo que resta analizar es la funcionalidad de los Estados al interior de sus espacios nacionales. No hay duda de que la existencia del Estado, a secas, cumple un papel esencial en el mantenimiento y la reproducción de un determinado modo de organización social, entendido como un concepto que permite abarcar la extraordinaria complejidad de la realidad contenida en las relaciones Estado-sociedad y sus respectivas instituciones. En ese sentido, suponemos que en cada

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

experiencia nacional la existencia de un aparato estatal responde a la necesidad de resolver un conjunto de antagonismos, necesidades, demandas, disputas y contradicciones planteados en el proceso de construcción de ese modo de organización social. Por lo tanto, el papel del Estado es el resultado del involucramiento de las instituciones que van surgiendo en el curso de los procesos de resolución de las cuestiones socialmente problematizadas, exista o no consenso en que sea el Estado nacional quien deba resolverlas.

Destacando la complejidad de la relación estatal, Poulantzas afirma:

[...] comprender al Estado como la condensación de una relación de fuerza entre clases y fracciones de clase tales como se expresan, de forma específica, en el seno del Estado, significa que el Estado está constituido-atravesado de parte a parte por las contradicciones de clase. Esto significa que una institución, el Estado, destinada a reproducir las divisiones de clase no es (...) un bloque monolítico sin fisuras, sino que está él mismo, debido a su misma estructura, dividido (Poulantzas, 1977).

Y agrega que estas contradicciones de clase revisten la forma de contradicciones internas entre las diversas ramas y aparatos del Estado, y en el seno de cada uno de ellos, en la medida en que constituyen el lugar privilegiado de una fracción del bloque en el poder.

Como sintetiza Jessop (1990):

Los aparatos estatales económicos y sus medios de intervención no son neutrales, sino que están integrados en el movimiento del capital y constituyen un campo de conflictos entre distintos intereses. Esto significa que la intervención del Estado tiene limitaciones inherentes para garantizar las condiciones para la acumulación del capital y está siempre sujeta a la influencia inevitable de diferentes luchas de clase y democrático-populares. También significa que la idoneidad de instrumentos particulares de política y formas generales de intervención no solamente variará con cambios en la estructura económica sino también con cambios en el balance de fuerzas políticas.

Por eso, así como las formas apropiadas de intervención cambian con el progreso de la acumulación del capital, de la misma manera lo hacen las formas apropiadas de representación y legislación. Es decir que los “aparatos estatales” son la forma en que se expresa materialmente la relación social de dominación (Estado en sentido abstracto) y cambian en la medida en que se modifica la relación social básica.

Los casos de Bolivia y Venezuela, en este punto, son especialmente interesantes para analizar los problemas políticos que la práctica de la construcción de poder popular desde la conducción estatal impone. Porque, tal como supo expresar el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, en estos casos el tema del poder estatal ya no es solamente un tema de resistencia o petición, sino “de mando y ejecución de la cosa pública y ese es el límite histórico que los movimientos sociales deben superar en sus acciones políticas, electorales y de movilización, si es que quieren transformar y conducir la estructura estatal” (García Linera, 2005).

En efecto, es a partir de estas experiencias radicales que se vuelve a actualizar la preocupación sobre las formas de transición hacia modelos emancipatorios desde las realidades acotadas y restringidas por un presente en el que prevalece la forma de dominación estatal capitalista. Qué forma material adquirirán los órganos de gestión de lo colectivo, mediante los cuales encarnarán las políticas populares, es un interrogante de primer orden. Porque hacerse cargo de la gestión del Estado con un propósito transformador acarrea numerosos desafíos y peligros a sortear.

Ni la buena voluntad de los dirigentes ni la invocación a la participación transformadora de los movimientos sociales bastan por sí solas para producir las profundas transformaciones democratizadoras necesarias y esperadas. Como lo señala García Linera (2007a), eliminar estrategias patrimonialistas de ocupación de espacios públicos para uso personal o grupal es una tarea política de primera magnitud y de enorme dificultad, ya que tales rémoras no se circunscriben a los sectores dominantes sino que también están bastante arraigadas en las prácticas plebeyas. Lograr la participación activa y consciente de la más amplia pluralidad de intereses y perspectivas, a la par que promover el sentido de lo público,

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

construir capacidades institucionales de gestionar lo común, priorizar lo general por sobre lo particular, exige grandes esfuerzos políticos y militantes.

Asimismo a este desafío habría que sumar el hecho de que esas mismas instancias públicas han sido históricamente construidas desde una matriz racista y homogeneizadora, impuesta por las élites blancas, que trajo aparejada una profunda segregación étnica, la cual tornó prácticamente imposible –al menos hasta comienzos del siglo XXI– el acceso a los puestos estatales relevantes por parte de integrantes de los pueblos indígenas que habitan el territorio boliviano. A esto último se ha referido precisamente Luis Tapia (2007) al postular que “una de las posibilidades de recomposición del Estado en Bolivia, que implique enfrentar seriamente una reforma de las condiciones de no correspondencia entre Estado y multiculturalidad, es la idea del Estado plurinacional”. En consonancia con este planteo, Ximena Soruco Sologuren (2009) ha advertido que la propuesta de un Estado plurinacional constituye

[...] un intento de construcción de un sistema político que sea capaz de articular estos modos de organización del mundo, estas culturas indígenas y no indígenas, más allá de la colonialidad capitalista. Pero este intento, plasmado en la nueva Constitución Política del Estado, es un punto de partida –no de llegada– que requiere la fuerza suficiente como para hacerse hegemónico, en el sentido común mayoritario, lograr construir una institucionalidad política y preservarse en el tiempo (la educación). Esta fuerza es solo posible si el sujeto indígena no se piensa como sujeto único, es decir, no se vuelve autorreferencial, sino que nuclea, en torno al proyecto del Estado plurinacional, a otros sujetos, visiones de mundo, exclusiones y necesidades.

También en Venezuela, señala Edgardo Lander, la superación de las trabas burocráticas y patrimonialistas remanentes en las estructuras estatales y la gestación de nuevas formas de gestión democrática y participativa enfrentan grandes desafíos. Cuando a partir de 2003 el gobierno de Hugo Chávez se propone sustituir las políticas sociales paternalistas por políticas orientadas a fortalecer el tejido asociativo de las comunidades, la participación y la creación de la ciudadanía política efectiva, advierte las dificultades de lograrlo con las estructuras administrativas heredadas. Crea, entonces, las llamadas misiones sociales que, con propósitos específicos (especialmente en salud y educación de los sectores más vulnerables), intentan sortear los límites de las burocracias establecidas, en una suerte de *by-pass* institucional. Según Lander,

las virtudes principales de las misiones residen, por un lado en su capacidad para saltar obstáculos burocráticos y llegar en forma directa y rápida a los sectores más excluidos de la población, y por el otro, en el hecho de que buena parte de estas misiones se basan en la promoción de procesos organizativos en las comunidades como parte de su diseño y ejecución.

Estas misiones han tenido gran impacto en las condiciones de vida de las poblaciones beneficiarias, pero todavía no está claro en qué medida constituyen el modelo de organización de la administración pública del nuevo Estado que podría reemplazar a las estructuras burocráticas tradicionales. Por una parte, cuando estas formas nuevas se superponen con las antiguas, conllevan una costosa e ineficiente carga financiera para el Estado. Por otro lado, su limitado grado de institucionalidad, y liviandad burocrática, que es lo que les ha permitido a las misiones llegar en forma directa y rápida a los sectores populares, es al mismo tiempo una fuente de debilidad.

La baja institucionalidad se expresa con frecuencia en la ausencia de procedimientos claros, de normas administrativas de gestión de los recursos que hagan posible la contraloría social para limitar el clientelismo y la corrupción que son denunciados una y otra vez por las propias organizaciones populares. Por otra parte, la dependencia de muchos de estos procesos organizativos populares de las iniciativas y del financiamiento de las políticas públicas – con dosis frecuentes de clientelismo –, dificulta la generación de experiencias organizativas autónomas (Lander, 2007).

Si bien no podemos extendernos en el presente análisis, dificultades similares han surgido luego de la creación y el intento de implementación de los llamados Consejos Comunales. Respecto de este punto, Cilano Peláez, Córdova Jaimes y Chaguaceda (2009) formulan una sugestiva pregunta: ¿cómo pueden conciliarse los mecanismos tendientes a la “democracia participativa y protagónica” señalada en la Constitución Bolivariana, con un modelo centralizado de planificación y gestión pública?

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

En última instancia, la tensión entre la organización y la participación autónoma es, de acuerdo con Lander, una de las cuestiones más importantes de la relación del Estado venezolano con los sectores populares, de cuya resolución dependerá en gran medida el tipo de democracia que se pueda construir. Y esto es más central aun si se tiene en cuenta que “no es posible avanzar en la dirección de un proceso de transformación profunda de la sociedad si simultáneamente no se tiene la capacidad de gestión pública requerida para mejorar las condiciones de la vida cotidiana de la población” (Lander, 2009). Más allá del caso venezolano, esta tensión sobre la forma de gestión de lo colectivo, que supone una permanente transformación, está en la base de la preocupación de cualquier estrategia emancipadora.

La cuestión central, para el conjunto de la región, radica en la construcción de la voluntad política capaz de impulsar un cambio radical. Para que tal voluntad se geste es preciso acumular las fuerzas capaces de revertir el paradigma neoliberal aún resistente y resituar el sentido de lo público, como condición necesaria para “refundar” la estatalidad y dotar de verdadero contenido al permanentemente abortado proceso de conformación de una ciudadanía social, democrática y autogestiva. Esto encierra la paradoja de que, para ser genuino, el cambio debe ir en contra de la esencia de la dominación estatal. Porque, insistimos, el Estado no es una instancia mediadora neutral sino el garante de una relación social desigual –capitalista– cuyo objetivo es, justamente, preservarla. No obstante esta restricción constitutiva incontrastable, que aleja cualquier falsa ilusión instrumentalista –es decir, “usar” libre y arbitrariamente el aparato estatal como si fuera una cosa inanimada operada por su dueño– es posible y necesario (en términos de lucha política) forzar el comportamiento real de las instituciones estatales para que se adapten a ese “como si” de neutralidad que aparece en su definición (burguesa) formal (Thwaites Rey, 2005).

Claro que esto no es algo sencillo y entraña peligros intrínsecos. Porque la ficción del interés general se enfrenta cotidianamente a la cooptación de las instituciones estatales por intereses específicos, que plasman, se materializan, en las propias instituciones y que van asegurando la pervivencia del sistema. El objetivo irrenunciable debe ser la eliminación de todas las estructuras opresivas que, encarnadas en el Estado, afianzan la dominación y hacer surgir, en su lugar, formas de gestión de los asuntos comunes que sean consecuentes con la eliminación de toda forma de explotación y opresión.

En el camino, en el mientras tanto productivo de una nueva configuración social, puede empujarse al Estado a actuar “como si”, verdaderamente, fuera una instancia de articulación social. Esto es, forzar de manera consciente su contradicción ínsita, provocar su acción en favor de los más débiles, operar sobre sus formas materiales de existencia sin perder de vista nunca el peligro de ser cooptados, de ser adaptados, de ser subsumidos en un orden que arraiga la injusticia. Enfrentar este peligro no equivale a abandonar la lucha en el seno del Estado mismo, en el núcleo de sus instituciones, porque el Estado mismo es un campo privilegiado de disputa. En ese “como si” tiene que conformarse un espacio para una gestión alternativa y un camino para empujar en el sentido del autogobierno popular, de la irrupción irreverente de “lo plebeyo” en la escena pública. Se trata de caminar permanentemente en esa tortuosa contradicción de luchar contra el Estado para eliminarlo como instancia de desigualdad y opresión, a la vez que luchar por ganar territorios en el Estado, que sirvan para avanzar hacia la ampliación sustantiva de la democracia como conquista popular. Se trata de rasgar, rasguñar, arrancar del Estado mismo, y no solo de la sociedad, las formas anticipatorias de nuevas relaciones sociales igualitarias y emancipadoras ■

Bibliografía

Amin, Samir 1998 *El capitalismo en la era de la globalización* (Madrid: Paidós).

Arrighi, Giovanni 1997 “La globalización, la soberanía estatal y la interminable acumulación del capital”, ponencia presentada en la Conferencia sobre Estados y Soberanía en la Economía Mundial, Universidad de California, Irvine, del 21 al 23 de febrero.

Bello, Walden 2008 “Todo lo que usted quiere saber sobre el origen de esta crisis pero teme no entenderlo” en *Sin Permiso*, 5 de octubre.

Bello, Walden 2009 “La economía mundial es como un submarino que, tocado, se halla en rápida caída hacia zonas

Secretaría Ejecutiva

Av. Callao 875 | 4° piso G (recepción) | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina
Tel.: (54-11) 4811 6588 | Fax: (54-11) 4812 8459
www.clacso.org | clacso@clacso.edu.ar

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

abisales, y las consecuencias para el Sur serán devastadoras”, entrevista de Henning Heine para el diario alemán TAZ, 22 de marzo.

Brenner, Robert 2002 *The Boom and the Bubble* (Nueva York: Verso).

Burnham, Peter 1997 “Estado y mercado en la Economía Política Internacional: una crítica marxiana” en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* (Buenos Aires) Año VII, N° 16, primavera-verano.

Carnoy, Martin y Castells, Manuel 1999 “Globalization, the knowledge society and the network state: Poulantzas at the millennium”, paper presentado en la Conferencia Internacional sobre Nicos Poulantzas de la Universidad de Atenas, Grecia, 30 de septiembre al 2 de octubre.

Ceceña, Ana Esther 2002 “Rebeldías sociales y movimientos ciudadanos” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año III, N° 6, enero.

Cernotto, Diana 1998 “Globalización: Estado, trabajo y capital” (Córdoba) mimeo.

Cilano Peláez, Johanna; Córdova Jaimes, Edgar y Chaguaceda, Armando 2009 “Participación ciudadana y reforma del Estado en Venezuela: entender la política a través del ciudadano” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año X, N° 26, octubre.

Diniz, Eliz 2004 “Reforma del Estado, gobernabilidad y sostenibilidad de la democracia” en *Revista Instituciones y Desarrollo* (Barcelona: Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya) N° 16.

Evers, Tilman 1987 *El Estado en la periferia capitalista* (México: Siglo XXI).

Fainzilber, F. 1990 “La industrialización en América Latina: de la caja negra al casillero vacío” en *Cuadernos de la CEPAL* (Santiago de Chile: CEPAL) N° 60.

Fiori, José Luis 2009 “Los economistas y la crisis” en *Sin Permiso*, 1 de marzo.

Fiori, José Luis 2009 “La crisis económica, la izquierda y la dinámica geopolítica” en *Sin Permiso*, 19 de abril.

García Linera, Álvaro 2005 “La lucha por el poder en Bolivia” en *Horizontes y límites del Estado y el poder* (La Paz: Muela del diablo).

García Linera, Álvaro 2007a “Evo simboliza el quiebre de un imaginario restringido a la subalternidad de los indígenas” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

García Linera, Álvaro 2007b “Las reformas pactadas”, entrevista de José Natanson en *Nueva Sociedad* (Caracas: Nueva Sociedad) N° 209.

García Linera, Álvaro 2008 “Comentario a ‘El movimiento de los movimientos. Nuevas condiciones para el nuevo movimiento de los movimientos’” en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (Buenos Aires: CLACSO) N° 15, diciembre.

Guillén, Arturo 2009 “Estrategias alternativas de desarrollo y construcción de nuevos bloques de poder en América Latina” en *VVAA Postneoliberalismo. Cambio o continuidad* (La Paz: CEDLA).

Harvey, David 1999 *The Limits to Capital* (Nueva York: Verso).

Harvey, David 2009a “Por qué está condenado al fracaso el paquete de estímulos económicos” en *Sin Permiso*, 15 de febrero.

Harvey, David 2009b “¿Estamos realmente ante el fin del neoliberalismo? La crisis y la consolidación del poder de las clases dominantes” en *Sin Permiso* <www.sinpermiso.info> 22 de marzo.

Hirsch, Joachim 1999 “Transnacionalización y renacionalización. Estado nacional, nacionalismo y conflicto de clases” en *Herramienta* (Buenos Aires: Herramienta) N° 10.

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

- Hirsch, Joachim 2005 *El Estado nacional de competencia* (México: UAM).
- Hobsbawm, Eric 2009 "Si el socialismo fracasó y el capitalismo está ahora en bancarrota: ¿qué viene después?" en *Sin Permiso*, 19 de abril.
- Holloway, John 1993 "La reforma del Estado: capital global y Estado nacional" en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* (Buenos Aires) Nº 9-10.
- Holloway, John 1994 "Capital, crisis y Estado" en *Fichas Temáticas de Cuadernos del Sur* (Buenos Aires: Tierra del Fuego).
- Holloway, John 2002 *Cambiar el mundo sin tomar el poder* (Buenos Aires: Herramienta).
- Jessop, Bob 1990 *State Theory: putting the Capitalist State in its place* (Pennsylvania: State University Press).
- Jessop, Bob 2002 *The future of the Capitalist State* (Cambridge: Polity Press).
- Kagarlinsky, Boris 1999 "The challenge for the left: reclaiming the State" en *The Socialist Register* (Londres: Merlin Press) Vol. 35.
- Lander, Edgardo 2007 "El Estado y las tensiones de la participación popular en Venezuela" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, Nº 22, setiembre.
- Lander, Edgardo 2009 "El proceso bolivariano y las tensiones de un proyecto alternativo", conversación con Franck Gaudichaud en *Rebelión* <www.rebellion.org> 2 de febrero.
- Marini, Ruy Mauro 2007 *América Latina, dependencia y globalización* (Buenos Aires: Prometeo y CLACSO).
- Mathías, Gilberto y Salama, Pierre 1986 *El Estado sobredesarrollado* (México: Era).
- Mészáros, István 2009 "Una crisis estructural del sistema", entrevista de Judith Orr y Patrick Ward en *Socialist Review* (Londres) enero.
- Monereo, Manuel 2009 "Política de las crisis y crisis de la política (emancipatoria)" en *El viejo topo*, Nº 260, septiembre.
- Navarro, Vicenç 2009 "El conflicto de clases a nivel internacional" en *El viejo topo* <www.elviejotopo.com> Nº 263, diciembre.
- Negri, Antonio y Hardt, Michael 2001 *Imperio* (Buenos Aires: Paidós).
- Negri, Antonio y Hardt, Michael 2002 "La multitud contra el Imperio" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año III, Nº 7, junio.
- O'Donnell, Guillermo 1984 "Apuntes para una teoría del Estado" en Oszlak, Oscar (comp.) *Teoría de la burocracia estatal* (Buenos Aires: Paidós).
- Oviña, Hernán 2004 "Zapatistas, piqueteros y sin tierra: nuevas radicalidades políticas en América Latina" en *Cuadernos del Sur* (Buenos Aires: Tierra del Fuego) Nº 37, septiembre.
- Panitch, Leo y Gindin, Sam 2009 "From Global Finance to the Nationalization of the Banks: Eight Theses on the Economic Crisis" en *Socialist Project. The Bullet* <www.socialistproject.ca> 25 de febrero.
- Poulantzas, Nicos 1977 "Las transformaciones actuales del Estado. La crisis política y la crisis del Estado" en *La crisis del Estado* (Barcelona: Editorial Fontanella) edición del autor.
- Soruco Sologuren, Ximena 2009 "Estado plurinacional-pueblo, una construcción inédita en Bolivia" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año X, Nº 26, octubre.
- Stefanoni, Pablo y Svampa, Maristella (comps.) 2007 *Bolivia. Memoria, insurgencia y movimientos sociales* (Buenos Aires: Editorial El Colectivo y CLACSO).

Secretaría Ejecutiva

Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano

Stiglitz, Joseph 2008 “La crisis de Wall Street es para el mercado lo que la caída del muro de Berlín fue para el comunismo” en *Pueblos. Revista de Información y Debate* <www.revistapueblos.org> 23 de septiembre.

Tapia, Luis 2007 “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

Thwaites Rey, Mabel 1993 “Las paradojas de una contradicción. Apuntes sobre el Estado y las privatizaciones” en *Doxa. Cuadernos de Ciencias Sociales* (Buenos Aires) N° 9-10.

Thwaites Rey, Mabel 2003 *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina* (Buenos Aires: Eudeba).

Thwaites Rey, Mabel 2004 *La autonomía como búsqueda, el Estado como contradicción* (Buenos Aires: Prometeo).

Thwaites Rey, Mabel 2005 “Repensando la estatidad. Para una Reforma del Estado democrática y participativa” en Thwaites Rey, M. y López, Andrea (eds.) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. Derrotero del ajuste neoliberal del estado argentino* (Buenos Aires: Prometeo).

Thwaites Rey, Mabel 2008 “¿Qué Estado tras el experimento neoliberal?” en *Reforma y Democracia* (Caracas: CLAD) N° 41, junio.

Thwaites Rey, Mabel y Castillo, José 2008 “Desarrollo, dependencia y Estado en el debate latinoamericano” en *Revista Araucaria* (Sevilla) Año 10, N° 20.

Torres López, Juan 2009 *La crisis financiera. Guía para entenderla y explicarla* (Madrid: ATTAC).

VVAA 1973 *Modos de producción en América Latina. Cuadernos de Pasado y Presente* (México: Siglo XXI).

Wade, Robert 2008 “Financial regime change?” en *New Left Review* (Londres) N° 53, septiembre-octubre.

Wallerstein, Immanuel 1979 *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (México: Siglo XXI).

Wallerstein, Immanuel 2003 “¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?” en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) N° 9.

Zibechi, Raúl 2003 *Genealogía de la revuelta* (Montevideo: Nordan Comunidad y Letra Libre).

Notas

La fragmentación de lo “político” en Estados nacionales es un rasgo constitutivo del capitalismo moderno: la reproducción del capital a escala global tiene su contrapartida en la existencia de esos espacios estatales que la posibilitan (Holloway, 1994). Si bien los mercados de productos y de capital tienden a estar cada vez más interconectados a escala mundial, el mercado de trabajo permanece segmentado y sujeto a muy diversos modos de regulación estatal (Amin, 1998).

Secretaría Ejecutiva

Av. Callao 875 | 4° piso G (recepción) | C1023AAB | Buenos Aires | Argentina
Tel.: (54-11) 4811 6588 | Fax: (54-11) 4812 8459
www.clacso.org | clacso@clacso.edu.ar